

Hoy, en el debate del Acuerdo Internacional sobre fiscalidad entre España y Reino Unido en relación a Gibraltar

Rojo exige al Gobierno que defienda los intereses de los españoles del Campo de Gibraltar

- La portavoz de Exteriores del GPP reprocha a Sánchez su “actitud irrelevante” y reclama que España “ponga toda la presión negociadora sobre la mesa”
- Afirma que “de la buena negociación del Gobierno de Sánchez depende el futuro de muchos trabajadores transfronterizos”

23, septiembre, 2020. La portavoz de Exteriores del Grupo Popular en el Senado, Pilar Rojo, ha exigido al Gobierno que “sea ambicioso, demuestre su liderazgo y capacidad negociadora para defender los intereses de los ciudadanos españoles del Campo de Gibraltar” y ha criticado que “en un momento crítico para la Unión Europea, el Gobierno de Sánchez ha tenido una actitud irrelevante y está desaprovechando una gran oportunidad”.

“Con Reino Unido amenazando con romper unilateralmente el acuerdo de retirada y con unas negociaciones para el acuerdo comercial encalladas y desahuciadas, España debería volver a poner toda la presión negociadora sobre la mesa”, ha afirmado con rotundidad.

Así se ha expresado la senadora popular por Pontevedra durante el debate, en el pleno del Senado celebrado esta mañana, del Acuerdo Internacional en materia de fiscalidad y protección de los intereses financieros entre el Reino de España y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en relación con Gibraltar, hecho “ad referéndum” en Madrid y Londres el 4 de marzo de 2019.

Rojo ha asegurado que “de la buena negociación del Gobierno de Sánchez depende el futuro de muchos trabajadores transfronterizos y de buena parte

de la población de la provincia de Cádiz”, al tiempo que ha reclamado una mayor inversión en infraestructuras y desarrollar el Plan Campo de Gibraltar.

Según ha explicado Rojo, este Tratado, el primero que firman ambos países desde el Tratado de Utrecht, “consolida un régimen fiscal contra el que han luchado todos los Gobiernos de España, independientemente de su color político y consagra el edén fiscal que existe en Gibraltar y que ha ido creciendo a costa de asfixiar al Campo de Gibraltar”.

Además, la portavoz de Exteriores del GPP ha señalado que “si Gibraltar no está hoy incluido en la lista de paraísos fiscales de la Unión Europea es porque ese listado sólo incluía a países terceros y el Reino Unido formaba parte de la Unión Europea. Tras el *Brexit* cumple todos los requisitos para ser directamente incluido en la lista de paraísos fiscales, que además extorsiona directamente la economía y la tributación europea”, la remarcado.

Así mismo, Rojo ha denunciado que este Acuerdo “no tiene mención alguna a la compensación de tipos impositivos gibraltareños y, lejos de eliminar este paraíso fiscal, consolida la exención fiscal de las sociedades offshore”. En su opinión, “también reconoce ciertas estructuras de Estado, así como un comité de coordinación que establece que se sienten en igualdad de condiciones España y los representantes de Gibraltar, estos nombrados por el Reino Unido. De esta manera se ponen en plano de igualdad España y Gibraltar y se elimina toda posibilidad de reclamación ante organismos internacionales”, ha subrayado.